



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – 2025

ACTA No. 1 – Mesa de Trabajo No. 1

Fecha: Guayaquil, 29 de enero de 2026

Lugar: Oficina de la Dirección de Planificación Universitaria

Asistentes:

- Econ. Carmen Gómez Coronel – Directora Financiera
- CPA. José Rodríguez Samaniego – Auditor Interno
- Econ. Gina López Armijos – Directora de Planificación Universitaria
- Lcda. Belén Ampuero Cabrera – Directora de Comunicación y Marketing

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Revisión del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 (plazo: **13 de marzo de 2026**).
3. Revisión del Formulario de Educación Superior para su publicación en el portal del CPCCS.
4. Revisión de los oficios del Rector dirigidos a vicerrectorados, facultades e instituciones adscritas, solicitando informes de labores y resultados del POA 2025 (plazo: **31 de enero de 2026**).
5. Revisión del “Diseño de la Rendición de Cuentas UCSG-2025” por parte de la Dirección de Comunicación y Marketing.
6. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Econ. Carmen Gómez Coronel, quien expone el marco normativo correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas, conforme al Reglamento emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), así como la conformación del equipo de trabajo designado por el Rector de la UCSG y los responsables del proceso y del registro ante la autoridad de control de las Instituciones de Educación Superior (IES).

ANTECEDENTES

El CPCCS emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, en concordancia con el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el cual define la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, mediante el cual las autoridades y servidores públicos informan y se someten a la evaluación ciudadana respecto de su gestión y la administración de recursos públicos.

2. DESIGNACIONES

2.1 Conformación del Equipo de Trabajo

En cumplimiento de la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para Instituciones de Educación Superior, y conforme al memorando R-007-2026 emitido por el Sr. Rector, Ing. Walter Mera Ortiz, se conforma el equipo de trabajo para la Rendición de Cuentas 2025, integrado por:

- Econ. Carmen Gómez Coronel – Directora Financiera
- CPA. José Antonio Rodríguez – Auditor Interno
- Econ. Gina López Armijos – Directora de Planificación Universitaria
- Lcda. Belén Ampuero Cabrera – Directora de Comunicación y Marketing

2.2 Designación de responsables

De acuerdo con la normativa vigente:

- **Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025:**
Ing. Walter Mera Ortiz, PhD – Rector de la UCSG.
 - **Responsable del registro del Formulario de informe en el sistema del CPCCS:**
Econ. Carmen Gómez Coronel – Directora Financiera.
-

3. INTERVENCIONES DE LOS ASISTENTES

Dirección de Planificación Universitaria

Tiene a su cargo la revisión y consolidación de la siguiente información:

1. Informes de labores 2025 de las unidades académicas y administrativas (**31 de enero de 2026**).
2. Indicadores de resultados del POA 2025 de la gestión académica y administrativa (**31 de enero de 2026**).
3. Resultados de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Carreras, alineados al PEDI 2026.

4. Indicadores de resultados de Política Pública, entre ellos: Tasa de Titulación Real, Docentes con cuarto nivel, Proyectos de Investigación transferidos al Sector Productivo, Beneficiarios e Impacto de Proyectos de Vinculación, Becas y Ayudas Económicas (**15 de enero de 2026**).
5. Ingreso de los resultados tabulados en la plantilla de Rendición de Cuentas 2025 y en el formato requerido por la autoridad de control de las IES.

Dirección de Comunicación y Marketing

Es responsable de:

1. Compilar boletines informativos digitales sobre las actividades institucionales y del Rector.
2. Recopilar fotografías y evidencias de reuniones y actividades nacionales e internacionales de las autoridades.
3. Elaborar la propuesta del mensaje introductorio para la presentación de la Rendición de Cuentas 2025.
4. Presentar la propuesta de exposición en la segunda reunión del proceso, programada para el 13 de febrero de 2026.

Dirección Financiera y Auditoría Interna

Tendrán a su cargo:

1. Presentar la información financiera correspondiente a la gestión 2025 para revisión del Sr. Rector y su inclusión en el informe.
2. Verificar que los informes de labores cumplan con los parámetros de evaluación exigidos por los organismos de control de las IES.
3. Presentar la información consolidada en la segunda reunión del equipo.

CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 12h30, se da por concluida la sesión, estableciéndose como próxima reunión el viernes 13 de febrero de 2026 a las 11h00, en la Dirección de Planificación Universitaria. En constancia de lo actuado, firman la presente acta:


Econ. Carmen Gómez Coronel


Ing. José Rodríguez Samaniego


Econ. Gina López Armijos


Lcda. Belén Ampuero Cabrera

cc: Rector. Archivo



